ACTA ACLARATORIA / MODIFICATORIA N°01

(Aclaración al ACTA PARCIAL No. 1 del 06 de julio de 2026)		
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO No.**	**FECHA**
CONTRATO DE SERVICIOS	**272**	**26 DE MARZO DE 2026**
Objeto:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN, EXTENSIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE	

CONTRATANTE MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC
NIT 900131523-7

Con el fin de aclarar error involuntario en el Acta Parcial No. 1, el cual se presentó al momento de su elaboración, respecto a las siguientes anotaciones o puntos:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	**272**	**26 DE MARZO DE 2025**
Objeto:	**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN, EXTENSIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE**	

3. Que la Interventoría realizó la verificación del cumplimiento del pago de seguridad social integral de acuerdo a la normatividad y obligaciones vigentes del contratista AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC se adjunta la certificación de Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, SENA, ICBF Y CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR, correspondiente al periodo del 1 al 31 de Mayo de 2026 (Que reposan en el Informe Parcial No. 1), con lo que se comprueba su cumplimiento.

Por lo tanto, mediante la presente acta subsanamos el error anterior y para el efecto expresamos que la redacción correcta de las anotaciones o puntos antes mencionados basados es lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	**272**	**26 DE MARZO DE 2026**
Objeto:	**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN, EXTENSIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE**	

3. Que la Interventoría realizó la verificación del cumplimiento del pago de seguridad social integral de acuerdo a la normatividad y obligaciones vigentes del contratista AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC se adjunta la certificación de Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, SENA, ICBF Y CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR, correspondiente al periodo del 11 al 31 de Mayo de 2026 (Que reposan en el Informe Parcial No. 1), con lo que se comprueba su cumplimiento.

De esta manera queda aclarada el ACTA PARCIAL No. 1 de fecha 06 de julio de 2026, en constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los ocho (08) días del mes de julio de 2026.

Nota: La presente acta se publica en la plataforma SECOP II.

Por el Municipio

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA

Secretario de Desarrollo Económico

Por el Municipio

LUIS ALEJANDRO PORRAS SANDOVAL

Apoyo a la supervisión del Contrato de interventoría No. 292 de 2026

Por el Contratista

AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

R/L ALIX XIMENA BUITRAGO MORENO

Por la Interventoría

SUMMAS INGENIERIA SAS

R/L JOSÉ TOBIAS PULIDO FONSECA